

30450 - Gramática francesa comparada

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30450 - Gramática francesa comparada

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura Gramática francesa comparada se centra en la adquisición de los fundamentos del estudio comparativo del francés y del español. Para ello, se describirán y se explicarán los presupuestos teóricos básicos de la gramática comparada en un primer término, para posteriormente aplicarlos al estudio contrastivo de los aspectos más destacados tanto morfológicos como sintácticos y léxico-semánticos del español y del francés.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Lenguas Modernas, la *Gramática francesa comparada* se imparte como una asignatura optativa en el 2º semestre del cuarto año del Grado. Su impartición en el último semestre del Grado permite al estudiante abordar el estudio contrastivo de las dos lenguas con suficiente competencia dado que ya ha cursado previamente 24 créditos de la materia Lingüística francesa y, consecuentemente, tiene conocimientos suficientes tanto de la morfología como de las estructuras sintácticas de la lengua francesa.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben tener adquirido el nivel B2.2 del MCERL. Por otra parte, es conveniente que hayan alcanzado los resultados de aprendizaje y posean las competencias a las que hacen referencia las guías docentes de las asignaturas de lingüística de semestres anteriores. Asimismo, se recomienda la asistencia regular y la participación activa en las clases teóricas y prácticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE1: Conocimiento de la gramática de la lengua francesa.

CE11: Conocimiento de metodologías del análisis lingüístico.
CE22: Transmitir y explicar conocimientos.
CE32: Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
CG15: Capacidad de trabajar en un contexto internacional.?

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocer las herramientas fundamentales del análisis contrastivo.
Reconocer las disimetrías morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas que establece la comparación francés - español.
Capacidad de reflexionar sobre la propia lengua en contraste con el francés.
Explicar diferentes temas de estudio contrastivo del español y de la lengua maïor (francés).
Valorar producciones escritas por aprendices de FLE y ELE.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje previstos se consideran fundamentales para la formación de los estudiantes del Grado en Lenguas Modernas. Los contenidos y las actividades prácticas relacionados con el estudio contrastivo del español y del francés permitirán a nuestros graduados un ejercicio profesional competente y eficaz en diversos campos de ámbito internacional y, en particular, en el de la enseñanza de la lengua francesa.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

- Una primera prueba escrita, eminentemente práctica, en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y la asimilación de los contenidos del programa impartidos hasta la fecha de la prueba.

Se valorarán la competencia gramatical, la capacidad de análisis, la pertinencia de los resultados y la corrección lingüística.

Esta prueba supondrá el 40 % de la nota final.

- Una segunda prueba escrita que el estudiante realizará al final del curso, en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y la asimilación de los contenidos del programa.

Se valorarán la pertinencia de los resultados y la corrección lingüística.

Esta prueba supondrá el 40 % de la nota final.

- Un trabajo que el alumno concretará con el profesor sobre alguno de los aspectos incluidos en el programa.

Este trabajo supondrá el 20% de la nota final.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia comunicativa inferior a B2.2 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

b) Prueba de evaluación global:

La evaluación global consistirá en una prueba que constará de dos partes:

- Una prueba teórica en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y la asimilación de los contenidos teóricos de programa. Supondrá el 60% de la calificación final.

- Una prueba práctica en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y su capacidad de ponerlas en práctica. Supondrá el 40% de la nota final.

Se valorarán la competencia gramatical, la capacidad de análisis, la pertinencia de los resultados y la corrección lingüística.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia comunicativa inferior a B2.2 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación

- Una prueba teórica en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y la asimilación de los contenidos teóricos de programa. Supondrá el 60% de la calificación final.

- Una prueba práctica en la que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias previstas y su capacidad de ponerlas en práctica. Supondrá el 40% de la nota final.

Se valorarán la competencia gramatical, la capacidad de análisis, la pertinencia de los resultados y la corrección lingüística.

Las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia comunicativa inferior a B2.2 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de enseñanza de esta asignatura tenderá a estimular la participación del estudiante integrando teoría y práctica, con el objeto de fomentar la discusión y la reflexión por parte del estudiante no sólo en clase, sino también en trabajo en equipo y en trabajo autónomo. Por ello, se considera de gran importancia que los estudiantes participen activamente tanto en clase como en las actividades prácticas programadas.

4.2. Actividades de aprendizaje

Actividades

El profesor presentará y explicará en clases teórico-prácticas las bases del estudio contrastivo de las lenguas francesa y española, así como los aspectos fundamentales que las diferencian, tanto en sus respectivos sistemas morfológico como sintáctico y léxico-semánticos incluidos en el programa de la asignatura.

Se realizarán actividades no presenciales aplicadas a los contenidos del programa, así como actividades prácticas presenciales, individuales o en grupo, sobre cuestiones propuestas por el profesor o suscitadas por los estudiantes.

Recursos

Bibliografía básica

DI PIETRO, R. J. (1986): *Estructuras lingüísticas en contraste*. Trad. de F. M. Puszkin de Siegel. Madrid, Gedos.

GERBOIN, P. y LEROY, Ch. (2009): *Grammaire d'usage de l'espagnol contemporain*. Paris, Hachette.

GREVISSE, M. y GOOSE, A. (2008): *Le bon usage*, 14ª ed. Bruxelles, De Boeck & Larcier.

LADMIRAL, J.R. (1994): *Traduire: théorèmes pour la traduction*, Paris, Gallimard, Col."Tel".

Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa.

REY, A. y REY-DEBOVE, J. (Dir.) (2013): *Le Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Paris, Dictionnaires Le Robert.

SECO, M.; ANDRES, O.; RAMOS, G. (1992) *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

4.3. Programa

1. Aproximación a los estudios de gramática comparada.
2. Estudio contrastivo de algunos aspectos morfológicos en las dos lenguas.
3. Estudio contrastivo de algunos aspectos sintácticos en las dos lenguas.
4. Estudio contrastivo de algunos aspectos léxico-semánticos en las dos lenguas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teórico-prácticas: 2º semestre.

1ª Prueba escrita : 2ª quincena de marzo.

2ª Prueba escrita : último día de clase.

Trabajo que el alumno concretará con el profesor y entregará la última semana del mes de mayo.

Comienzo de las clases y presentación de la asignatura: 1ª quincena de febrero.

Clases teórico-prácticas: 2º semestre.

1ª Prueba escrita: 2ª quincena de marzo.

2ª Prueba escrita: última semana de clase.

Entrega del trabajo: última semana de clase.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30450>